

aprobación de la Junta General, así como el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 15 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.560.

PEÑAFIEL DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.856.

PERSIANAS GRADUSOL, S. A.

Convocatoria junta general ordinaria de accionistas

Jesús María Manzano Moreno, en calidad de Administrador único, y conforme con los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas de esta entidad, para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de mayo del presente año, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a las veinte horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en la calle Pilar de Zaragoza, número 58, de esta capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad.

Segundo.—Aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de abril de 2002.—Jesús María Manzano Moreno.—13.813.

PRESTIGE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 15 de mayo de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 16 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Dejar sin efecto el acuerdo sexto adoptado por la Junta general de accionistas de fecha 8 de junio de 2001, relativo a la modificación de Estatutos sociales para su adaptación a la figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el 1 por 1.000 del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Barcelona, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.558.

PRIMA ITALIA GASTRO GOURMET, S. L.

Don David Boada Vives, como interesado de la certificación número 01225501, expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 14 de noviembre de 2001, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Principe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Madrid, 12 de abril de 2002.—13.545.

PRIME RATE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y

extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 17 de mayo de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 18, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por 1000 del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Barcelona, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.805.

PROFIT INVESTORS, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las 17,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo

de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.855.

PROFOTO, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Administrador único convoca Junta general ordinaria el 18 de junio de 2002, en Madrid, calle San Romualdo, 12, a las diez horas, en primera convocatoria, o en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Autorización, si procede, al Administrador único, para representar a la Sociedad en las sociedades participadas.

Quinto.—Deliberación y acuerdo sobre adquisición de acciones propias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción del acta de la Junta y aprobación, si procede.

Los accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, así como a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 11 de abril de 2002.—El Administrador único, Manuel Lázaro de la Cuesta.—13.837.

PROTEÍNAS GANADO, S. A.

Junta general

Se convoca a los señores accionistas de «Proteínas Ganado, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria y si es menester extraordinaria, a celebrar en el domicilio social el lunes día 17 de junio de 2002, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001, si procede.

Segundo.—Disolución de la sociedad, nombramiento de liquidador y aprobación del balance final de liquidación, en su caso.

Tercero.—Cambio de domicilio social y modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales, en el caso de no adoptarse los acuerdos del punto anterior.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a considerar para la aprobación de la Junta. Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y su informe justificativo, así como de pedir su entrega o envío gratuito.

Cornellà de Terri, 15 de abril de 2002.—La Administración social, Ramón Compta Artigas.—14.079.

QUESOS GRIMALT, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 23 de junio de 2002, a las once treinta horas, en el domicilio social, calle Escuelas, sin número, de Llobards—Santanyi (Baleares) y en segunda convocatoria, si procede, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Cualquier accionista, a partir de la convocatoria podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a su aprobación en la misma.

Llobards-Santanyi a, 5 de abril de 2002.—El Presidente, Guillermo Burguera Burguera.—14.078.

QUORUM INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 13 de mayo de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 14, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación o ratificación del acuerdo sexto adoptado por la Junta general de accionistas de fecha 5 de junio de 2001, relativo a la modificación de Estatutos sociales para su adaptación a la figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos.

Sexto.—Sustitución de entidad gestora.

Séptimo.—Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Octavo.—Traslado fuera de la provincia del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los

Audidores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el 1 por 1.000 del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general deberán solicitar una tarjeta de asistencia a la entidad depositaria de las acciones acreditada a tal efecto.

Barcelona, 16 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.807.

RAMÓN JIMÉNEZ HNOS., S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la compañía, a la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las diez horas, del día 10 de mayo de 2002, en el domicilio social, sito en sector Portofino, número 1, de Castelló d'Empuries, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, del día siguiente, 11 de mayo de 2002, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examinar y aprobar, las operaciones de liquidación llevadas a cabo por el Administrador de la sociedad, documentadas en el Balance final de liquidación elaborado por el mismo.

Segundo.—Aprobar la cuota de liquidación social, correspondiente a cada uno de los accionistas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, en el domicilio de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general extraordinaria, o bien solicitar su envío gratuito por correo.

Castelló d'Empuries, 15 de abril de 2002.—El Administrador.—14.526.

REAL AERO CLUB DE VIGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social el 23 de mayo de 2002, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Dimisión de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad y nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.